

ACTA ORDINARIA N° 015-2022



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO QUINCE DEL DOS MIL VEINTIDÓS, DE LA COMISIÓN DE TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, CELEBRADA EL MARTES TRES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS AL SER LAS NUEVE HORAS, MEDIANTE LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS.

Debido a la modalidad de teletrabajo, según instrucciones de la Rectoría mediante el oficio UNA-R-DISC-014-2022, los integrantes de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación realizan esta sesión de manera remota desde sus hogares, por medio la plataforma Microsoft Teams.

INTEGRANTES PRESENTES PRESENCIALMENTE

M.Sc. Ligia Hernando Echeverría	Subdirectora
M.Sc. Omar Barrantes Sotela	Académico
M.Sc. Sergio Rivera Jiménez	Académico
M.Sc Lidia Orias Arguedas	Académica

SECRETARIA DE ACTAS

Darling Laguna Obando

ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación del orden del día.**
- II. Aprobación del acta ordinaria 014-2022.**
- III. Inscripción del Comité Asesor, por el estudiante José Alvarado Espinoza, cédula 402410687, para la propuesta titulada “Disponibilidad hídrica en las subcuencas de las quebradas Güitite, Morazán y Las Hayas, Región Central, Costa Rica”.**
- IV. Solicitud de prórroga por la estudiante Marjorie Centeno Ochoa, cédula A00131653, para el TFG titulado “Análisis de la estructura territorial del turismo del cantón de**



Acosta”, aprobado con una vigencia del 01 de noviembre de 2021 al 01 de noviembre de 2022.

V. Construcción de los lineamientos de TFG de la Escuela de Ciencias Geográficas.

VI. Asuntos varios.

ARTÍCULO I. Aprobación del Orden del Día

La máster Ligia Hernando Echeverría presenta y da lectura al orden del día número 013-2022.

Se somete a votación, resultando: 3 votos a favor, 0 votos en contra.

ARTÍCULO II. Aprobación del acta ordinaria 013-2022

La máster Ligia Hernando Echeverría presenta y da lectura al acta ordinaria 013-2022.

Se somete a votación, resultando: 4 votos a favor y 0 en contra. Se aprueba sin modificaciones.

Los integrantes que estuvieron presentes en la sesión ordinaria 013-2022 y se encuentran en la sesión 014-2022 para la votación son:

Máster Ligia Hernando Echeverría.

Máster Omar Barrantes Sotela.

Máster Sergio Rivera Jiménez.

9:15 ingresa la Máster Lidia Orias Arguedas.

Miembros presentes 4.

9:19 Se retira la máster Ligia Hernando Echeverría, debido a que el siguiente tema, ella forma parte del del Comité Asesor indicado por el estudiante José Alvarado Espinoza.

Se nombra al máster Omar Sotela Barrantes, como coordinador adoc.

ARTÍCULO III: Inscripción del Comité Asesor, por el estudiante José Alvarado Espinoza, cédula 402410687, para la propuesta titulada “Disponibilidad hídrica en las subcuencas de las quebradas Güitite, Morazán y Las Hayas, Región Central, Costa Rica”.

El máster Omar Sotela Barrantes presenta la solicitud del estudiante José Alvarado Espinoza, de inscripción del Comité Asesor.

Se da lectura a los documentos presentados por cada uno de los miembros del Comité Asesor, así mismo, el currículum vitae de la persona externa.

Con base a lo anterior, la comisión comunica su análisis a través del siguiente acuerdo:

UNA-CTFG-ECG-ACUE-042-2022



CONSIDERANDO:

1. El documento suscrito por el estudiante **José Alvarado Espinoza, cédula 402410687**, donde presenta ante los integrantes de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación, la inscripción del Comité Asesor que le acompañará en el desarrollo de la temática: **“Disponibilidad hídrica en las subcuencas de las quebradas Güitite, Morazán y Las Hayas, Región Central, Costa Rica”**.
2. Que los integrantes del comité asesor propuestos son:
 - Tutor: M.Sc. Ligia Hernando Echeverría
 - Asesora: M.Sc. Ricardo Orozco Montoya
 - Asesor: Máster María Sibaja Cascante
3. El análisis realizado por los integrantes de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación a dicha solicitud.
4. Que el Comité Asesor propuesto cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Trabajos Finales de Graduación.

SE ACUERDA:

1. **APROBAR LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ ASESOR PARA EL DESARROLLO DE LA TEMÁTICA: “DISPONIBILIDAD HÍDRICA EN LAS SUBCUENCAS DE LAS QUEBRADAS GÜITITE, MORAZÁN Y LAS HAYAS, REGIÓN CENTRAL, COSTA RICA”, PRESENTADO POR EL ESTUDIANTE JOSÉ ALVARADO ESPINOZA, CÉDULA 402410687.**
2. **INDICAR AL ESTUDIANTE JOSÉ ALVARADO ESPINOZA QUE, DEBEN PRESENTAR ANTE LA COMISIÓN DE TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN, EL ANTEPROYECTO DE SU TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN, PARA SU REVISIÓN E INSCRIPCIÓN.**
3. **ACUERDO FIRME.**
4. **COMUNIQUESE.**

Se aprueba con 3 votos a favor y cero en contra.

9:28 ingresa la máster Ligia Hernando Echeverría
Miembros presentes 4.



ARTÍCULO IV: Solicitud de prórroga por la estudiante Marjorie Centeno Ochoa, cédula A00131653, para el TFG titulado “Análisis de la estructura territorial del turismo del cantón de Acosta”, aprobado con una vigencia del 01 de noviembre de 2021 al 01 de noviembre de 2022.

La máster Ligia Hernando Echeverría presenta la solicitud de prórroga de la estudiante Marjorie Centeno Ochoa, cédula A00131653, para el TFG titulado “Análisis de la estructura territorial del turismo del cantón de Acosta”, aprobado con una vigencia del 01 de noviembre de 2021 al 01 de noviembre de 2022.

La solicitud es analizada por los miembros y comunican su decisión a través del siguiente acuerdo:

UNA-CTFG-ECG-ACUE-043-2022

CONSIDERANDO:

1. El documento suscrito por la estudiante Marjorie Centeno Ochoa, cédula A00131653 donde presentan la solicitud de prórroga a la tesis titulada: **“Análisis de la estructura territorial del turismo del cantón de Acosta”**, aprobado con una vigencia del 01 de noviembre de 2021 al 01 de noviembre de 2022.
2. El Reglamento General del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje de la Universidad Nacional, publicado en ALCANCE N.º 1 A LA UNA-GACETA N.º 7-2021 AL 20 DE ABRIL DE 2021.
3. El análisis realizado por los integrantes de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación a dicha solicitud.

POR TANTO, SE ACUERDA:

1. **APROBAR LA SOLICITUD DE PRÓRROGA PARA EL TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN TITULADO “ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA TERRITORIAL DEL TURISMO DEL CANTÓN DE ACOSTA” PRESENTADA POR LA ESTUDIANTE MARJORIE CENTENO OCHOA, CÉDULA A00131653.**
2. **INDICAR A LA ESTUDIANTE MARJORIE CENTENO OCHOA, QUE EL PLAZO DE PRÓRROGA OTORGADO ES DE UN AÑO POR ÚNICA VEZ, A PARTIR DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE LA INSCRIPCIÓN DE LA TESIS, DEL 02 DE NOVIEMBRE DE 2022 AL 02 DE NOVIEMBRE 2023.**
3. **ACUERDO FIRME.**
4. **COMUNÍQUESE.**

Se aprueba con 4 votos a favor.



ARTÍCULO V. Construcción de los lineamientos de TFG de la Escuela de Ciencias Geográficas.

La máster Ligia Hernando Echeverría presenta los documentos correspondientes, para poder construir los lineamientos de trabajos finales de graduación de la escuela. Así mismo, da lectura al cuerdo UNA-CONSACA-ACUE-087-2022, con las nuevas modalidades de graduación, sin embargo, a criterio de los miembros se mantienen las modalidades ya establecidas, las cuales son: Tesis, Proyecto de Graduación y Seminario de Graduación.

10:32 sale el máster Sergio Rivera Jiménez.
Miembros presentes 3.

Seguidamente, se revisa la propuesta de lineamientos presentada por la doctora Ada Cartín Brenes de Asesoría Jurídica.

La máster Ligia Hernando Echeverría comenta que, debido a que tiene una reunión programada con un estudiante, debe retirarse de la sesión, por tanto, se asigna la tarea de revisar y comparar la propuesta de la doctora Ada Cartín Brenes y los lineamientos de la escuela, para poder hacer los ajustes respectivos, según la normativa vigente.

Así mismo, la máster Ligia Hernando Echeverría indica que se puede realizar una sesión extraordinaria para poder concluir los nuevos lineamientos, pero que depende de su agenda, por tanto, enviará la convocatoria en caso de que sea posible.

ARTÍCULO VI. Asuntos varios.

No hay asuntos varios.

La comisión cierra la sesión a las once horas con trece minutos.

M.Sc. Ligia Hernando Echeverría
Coordinadora
Comisión de Trabajos Finales de Graduación